



POLITICA DE PREVENCION DE SOBRE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

Bruce Duncan Cargo de Colombia S.A.S. desea prevenir entre sus trabajadores el consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillo y sustancias alucinógenas; para lo cual se desarrollan actividades de promoción, divulgación y capacitación dirigidas a informar a los trabajadores de los daños producidos por estas sustancias.

La Gerencia prohíbe trabajar bajo la influencia de alcohol o cualquier sustancia alucinógena, por los efectos nocivos y el peligro que representa para la integridad física y emocional de sus compañeros y de la comunidad en general. Por ende se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillos, drogas, sustancias alucinógenas o que creen dependencia; en las instalaciones, vehículos y áreas de trabajo de la organización.

Así mismo y en virtud del respeto por los valores éticos y morales ningún trabajador debe involucrarse en la fabricación, distribución, posesión o venta de sustancias controladas.



